

## TRIBUNA LIBRE

*Europa al timón*

ARACELI MANGAS MARTÍN

A pesar de agoreros y tertulianos, los Estados y la Unión Europea han logrado respuestas de consenso para actuar de forma coordinada en una crisis de gran alcance. Las reuniones en un espacio de menos dos semanas de los participantes europeos en el G-8 (que agrupa cuatro estados europeos entre los ocho más ricos del mundo), del Eurogrupo (los quince estados miembros de la UE que compartimos el euro como moneda) y la del reciente Consejo Europeo el 15 y 16 de octubre (los veintisiete de la Unión) son un reflejo del esfuerzo por actuar de forma escalonada, conjunta y eficaz.

Europa es una superviviente de las crisis y suele salir reforzada y con bríos. La crisis financiera, siendo la más grave, no es la única tempestad que tiene que sortear la UE. Irlanda, las relaciones con Rusia y el papel de los observadores en Georgia, el pacto sobre inmigración y asilo, los aprovisionamientos energéticos, medidas relativas al cambio climático y los precios de los alimentos. Se viven momentos difíciles y de incertidumbre y, de puertas adentro, sin poder definir el cierre de la crisis originada por el referéndum negativo en Irlanda ni poder precisar una fecha para taponar esa vía de agua; los más optimistas sitúan la entrada en vigor del Tratado de Lisboa en el comienzo de 2010 (con presidencia española en ese semestre).

Lo vivido en las últimas semanas nos enseña varias lecciones. La primera, sobre la relevancia del Estado, en términos generales. Es cierto que la globalización ha erosionado el ejercicio de las capacidades estatales y ha producido en conjunto una de las transformaciones más importantes del poder político en la historia de la Humanidad. Hemos visto que los estados existen; y que son extremadamente útiles y necesarios en la globalización de la economía. No hay una situación de «apolaridad» económica, aunque la mundialización ha facilitado que la economía escape del poder político territorial. La crisis nos está re-

velando que el Estado es la tabla de salvación de la economía globalizada. En tiempos de vacas gordas el Estado se difumina y deja el espacio al mercado para crear riqueza; en tiempos de vacas flacas se reclama la presencia y acción del Estado, reaparece y es capaz de asumir las riendas de una economía financiera infartada. Ha caído uno de los dogmas de la globalización: la renuncia a gobernar. El Estado debe ejercer sus responsabilidades, más allá del mero guardia urbano que ve pasar el tráfico. Liberalización, globalización y Estado no son incompatibles.

La segunda lección viene de Europa. No es un Estado y no se le puede exigir desde tertulias y columnas que

---

«Lo que reconforta  
y nos debe hacer  
recuperar la  
confianza es que  
la UE apela a unas  
nuevas 'tablas de la  
ley' de los mercados»

---

tome decisiones como un solo hombre y en minutos. Ni tan siquiera sucedió así en un Estado fuertemente presidencialista como los EEUU en la gestión de la crisis. La Unión Europea es un mecanismo complejo y delicado y, desde luego, en perspectiva comparada (e histórica) muy exitoso. Es complejo y delicado porque aúna 27 Estados con un liderazgo difuso y débil en lo personal pero con tres Estados muy fuertes que conforman su timón: Francia, Alemania y Reino Unido. La UE es un buen ejemplo de globalización, es decir, liberalización de mercados -personas, mercancías, servicios-, políticas comunes, eficiencia, cohe-

sión y solidaridad interterritorial.

Los estados europeos, debilitados como todos los estados en la globalización, han demostrado gracias a la UE que es posible una gobernanza económica con reglas: la UE es un regulador global en tiempos de bonanza, pero también de crisis. Por ello, la UE combina las medidas conjuntas con las circunstancias específicas. Se ha criticado de forma despectiva que el Eurogrupo dejaba la puerta abierta a medidas nacionales para atajar la crisis. Afortunadamente hay unidad en la diversidad (nuestra lema o divisa). En todo caso esas actuaciones nacionales deben tener en cuenta las consecuencias para los vecinos europeos y nacionales ya adoptadas en días pasados sobre el blindaje con dinero público del sistema financiero, el Eurogrupo, primero, y, a continuación, el Consejo Europeo han mirado hacia la economía real. Piden flexibilidad a la Comisión Europea en materia de ayudas de Estado a las empresas para salvar el empleo, así como contar con las excepcionales circunstancias a la hora de exigir a los Estados miembros que cumplan el pacto de estabilidad, al tiempo que se estimula la reacción del Banco Europeo de Inversiones al poner 30.000 millones de euros al alcance de las Pymes europeas en apoyo del crecimiento y el empleo.

Y lo que reconforta todavía más y nos debe hacer recuperar la confianza es que se apela a lo que me gusta llamar unas nuevas «tablas de la ley» de los mercados. Liberalización económica pero con reglas, con mejores reglas, ya sean con los socios internacionales, ya sean europeas, nacionales o nuevos códigos de conducta. A finales de septiembre, con la tormenta financiera ya desatada en EEUU, algo más de medio centenar de afortunados del mundo de la empresa, de las finanzas, del derecho, de las nuevas tecnologías y audaces emprendedores, etcétera, nos reuníamos en Pamplona bajo el mecenazgo de la ejemplar banca cívica que es Caja Navarra. Entonces recomendábamos la exigencia de transparencia a las empresas que actúan en los mercados de capitales, sobres los

productos «creativos» que lanzan sin conocer sus consecuencias, mecanismos de supervisión y alerta, transparencia en los modelos de gobierno de esas empresas, más responsabilidad en el nombramiento de los administradores, cambios sustantivos y controles sobre los sistemas retributivos de los directivos y gestores, basados ahora en el corto plazo frente a la necesaria estabilidad de los beneficios en el largo plazo, revisión del estatuto de las empresas de auditoría con separación drástica de las funciones auditoras respecto de la consultoras o de otro género y en términos generales una regulación preventiva de los conflictos de interés.

Pues bien, en esa línea, la Unión Europea acaba de confirmar que no se limitará a las medidas inexcusables de urgencia ya adoptadas sino de revisión plena y estructural, dado que las crisis financieras en la globalización son sistémicas –como reconoce el propio Fondo Monetario Internacional-, aunque ninguna tan grave y arrolladora como la actual. Habrá una revisión normativa importante en la UE pues no parece tolerable que nos limitemos a aceptar que el riesgo privado pase a ser público; no puede volver a suceder y por ello el Consejo Europeo confirma que la acción debe ser coordinada con los socios internacionales –tales como EEUU, Japón, Suiza, etc.– en materias relativas a la transparencia de las entidades financieras, normas mundiales de regulación, supervisión transfronteriza y gestión de crisis, prevención de los conflictos de interés y creación de un sistema de alerta temprana.

De forma más específica, la UE estima que se debe regular en nuestro ámbito el control de las agencias de calificación crediticia, si bien no se ha ido tan lejos de momento como auspiciaba el Reino Unido de separar claramente el negocio auditor del consultor, pero se pondrá en marcha su vigilancia en el plano europeo. El Consejo Europeo, como ya acordó el Eurogrupo, aborda también otros problemas ligados a la falta de rectitud moral de los responsables de entidades financieras y sus sistemas retributivos basados en los beneficios a corto plazo que les ha llevado a «una asunción excesiva de riesgos» y recomienda cambios normativos en cada Estado. Conscientes de que no ha amainado el temporal y que el efecto contagio de la crisis financiera exige proteger la eco-



nomía real se comprometen a preservar la competitividad internacional de la industria europea. El nuevo sistema europeo en todo caso contará de inmediato con un órgano de alerta, intercambio de información y evaluación (la célula de crisis financiera) con capacidad de reacción rápida y eficaz.

Frente a la imputación de pasividad de la UE por quienes ni se esfuerzan en conocer lo que realmente se hace día a día desde el conjunto de Instituciones, incluidas éstas en las que trabajan de forma cooperativa los Gobiernos de los Estados como el Consejo Europeo, el «trabajo de hormigas» de las instituciones consigue resultados, a duras penas, pero los consigue.

AJUBEL

El temporal financiero no nos debe hacer olvidar, aunque aquí y hoy no haya espacio para analizarlo, que siguen preocupando y ocupando las inquietudes europeas de nuestra época. El Pacto sobre Inmigración y Asilo es otro ejemplo. Hemos redescubierto la red del Estado y de la Unión Europea (que a su vez, son los «estados en red»). Desde luego, hay que recuperar la confianza en Europa y en nuestros Estados democráticos. Como la película de Fellini, la nave va.

**Araceli Mangas Martín** es catedrática de Derecho Internacional Público y de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca.